



Descripción técnica:

Mi Auto Empresarial Bankaool es un crédito diseñado para quienes buscan adquirir un vehículo nuevo para uso productivo, personal o de trabajo. Permite financiar la compra sin descapitalizarse, con plazos flexibles, condiciones competitivas y respaldo de Bankaool.

Crédito en Moneda Nacional dirigido a: Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales.

Características:

- Moneda: pesos mexicanos.
- Cobertura: en todo el territorio nacional.
- Plazo: de 6 hasta 48 meses.
- Periodicidad de pago: mensual.
- Destino: adquisición de vehículo nuevo.
- Tasa de interés anual y moratoria:
(Consultar detalle en la sección de tasas).
- Monto mínimo de crédito:
Personas físicas con actividad empresarial: 870 UDIS (su equivalente en moneda nacional).
Personas morales: 5,000 UDIS (su equivalente en moneda nacional).
- Monto máximo de crédito: hasta 500,000 UDIS (su equivalente en moneda nacional).
En plazos de hasta 36 meses, el monto máximo será el 80% del valor del vehículo.
En plazos mayores a 36 meses, el monto máximo será el 75% del valor del vehículo.

Medios de disposición:

- Sucursales
- Tarjeta de débito
- Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI®)

Requisitos

Requisitos generales:

- Persona física con actividad empresarial o persona moral.
- Tener entre 21 y 65 años (PFAE)
- Buen historial crediticio.
- Solicitud de crédito debidamente llenada.
- Presentar como garantía prendaria el vehículo a adquirir
- Contratar un seguro de daños para el vehículo a adquirir.

Personas Físicas con Actividad Empresarial (PFAE)

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE o equivalente).
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de emisión).
- Constancia de situación fiscal con fecha de emisión reciente.
- Comprobantes de ingreso:
 - Declaración anual de impuestos o
 - Estados de cuenta bancarios o
 - Información financiera: Balance General y Estado de Resultados (con analíticas) del último ejercicio, así como parcial del ejercicio actual al trimestre inmediato anterior

Personas Morales (PM)

- Dictamen favorable del área jurídica de Bankaool.
- Constancia de situación fiscal con fecha de emisión reciente.
- Comprobante de domicilio fiscal.
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE o equivalente) del o de los representantes legales.
- Información financiera:
 - Balance General y Estados de resultados con analíticas del ejercicio inmediato anterior.
 - Información financiera parcial del ejercicio actual al trimestre inmediato anterior.

Restricciones

- Aplica solo a vehículos de circulación nacional, para uso personal y vehículos de trabajo (se excluyen flotillas).



Descripción técnica:

Mi Auto Empresarial Bankaool es un crédito diseñado para quienes buscan adquirir un vehículo nuevo para uso productivo, personal o de trabajo. Permite financiar la compra sin descapitalizarse, con plazos flexibles, condiciones competitivas y respaldo de Bankaool.

Crédito en Moneda Nacional dirigido a: Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales.

Costos y Comisiones:

- ⇒ **Comisión por contratación-crédito: hasta 2.0%** sobre el monto financiado, más IVA.

Periodicidad: pago único al momento de la contratación.

- ⇒ **CAT promedio 28.6% sin IVA**, calculado al **30 de junio de 2026**, únicamente para fines informativos y de comparación. Vigencia de la oferta hasta el **31 de diciembre de 2026**.

Cálculo realizado para un monto de **\$700,000.00 MXN**, con un **plazo de 48 meses** y una **tasa fija anual del 19%**.

Consulta los **términos, condiciones de contratación y comisiones** en tu sucursal más cercana.

Sujeto a aprobación de crédito.

Aplican restricciones.

Tipo Tasa de Interés

Tasa de interés anual y moratoria

Puntos Score PyME Plus	Tasa Fija Anual Ordinaria	Tasa Moratoria fija*
280-299	22%	2.0 veces la tasa de interés ordinaria.
300-319	22%	2.0 veces la tasa de interés ordinaria.
320-339	19%	2.0 veces la tasa de interés ordinaria.
340-359	19%	2.0 veces la tasa de interés ordinaria.
360-379	16.5%	2.0 veces la tasa de interés ordinaria.
380-399	13%	2.0 veces la tasa de interés ordinaria.

⇒ Información expresada en Moneda Nacional Mexicana
*En función de la Tasa Ordinaria.

⇒ **Tasa de interés ordinaria y moratoria:**

Ordinaria: es la que pagarás regularmente durante el plazo de tu crédito.

Moratoria: se aplica en caso de atraso y puede ser hasta el 2.0 veces la tasa ordinaria.

Claridad y Transparencia

Leyendas en atención a la naturaleza de la operación:

- Incumplir tus obligaciones puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Realizar solo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado, responderá como obligado principal por el total del pago frente al Banco.

Glosario:

CAT: Costo Anual Total.

IVA: Impuesto del Valor Agregado.

PUNTOS SCORE PYME PLUS. – Evalúa la solvencia y el riesgo crediticio que se reportan a buro de crédito, de pequeñas y medianas empresas.

UDIS (Unidades de Inversión): se actualizan diariamente con la inflación. En tu contrato y estados de cuenta siempre verás el equivalente en pesos.

Condiciones generales:

Aplican restricciones.

Tasas y condiciones sujetas a cambio sin previo aviso.

Las condiciones financieras pueden variar conforme a las condiciones del mercado.

Las comisiones están sujetas a cambios en términos de las disposiciones legales.

El Banco se reserva el derecho de **cobrar un importe menor o no cobrar alguna comisión**, en beneficio del cliente.

Crédito en **moneda nacional**.

Seguro de daños: es un requisito de contratación y deberá cubrir el vehículo objeto del crédito, designando como beneficiario preferente e irrevocable a Bankaool S.A., Institución de Banca Múltiple.

Aseguradora: se deja al criterio del cliente la elección que más le convenga, de acuerdo a sus necesidades

Atención a usuarios:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Correo Electrónico une@bankaool.com

Teléfonos: (614) 214-42-12 y (614) 214-42-00 Ext. 3012

Domicilio: Av. Del Parque Oriente No. 1035, Col. Ciudad Delicias Centro, C.P. 33000, Delicias, Chihuahua, México.

Supervisión y apoyo al cliente:

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Teléfono: 55 5340-0999

Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Correo Electrónico: asesoria@condusef.gob.mx